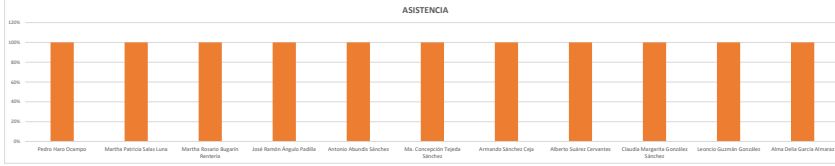


La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09 NUEVE		FECHA: 02 DE MAYO DEL 2022	
NOMBRE	NÚMERO DE SESIÓN	ASISTENCIA	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
Pedro Héro Champe	9	SI	3
Marta Patricia Saldaña Luna		SI	0
Marta Patricia Saldaña Ballester		SI	0
José Ramón Aguado Padilla		SI	0
Armando Sánchez Sánchez		SI	0
Má. Concepción Tapia Sánchez		SI	0
Armando Sánchez Cobi		SI	0
Alberto Suárez Cervantes		SI	0
Claudia Margarita González Sánchez		SI	0
Alma Delia García Almaraz		SI	0

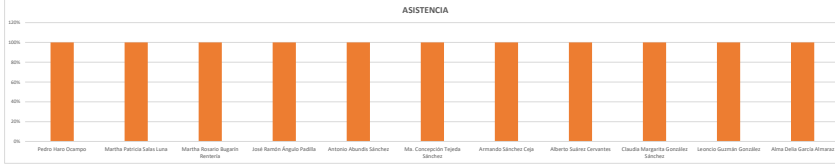


COMISIONES	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El C. Mtro. Dr. director Pedro Héro Champe, presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, actualización para ACTUALIZAR LA INTEGRACIÓN DEL "GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA"
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El presidente municipal, Mtro. Pedro Héro Champe, solicita al Pleno del Ayuntamiento la aprobación del REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SITUACIÓN DEL RÍO, AUISCO
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El presidente municipal Mtro. Pedro Héro Champe, solicita al Pleno del Ayuntamiento la autorización para operar una partida presupuestal hasta por la cantidad de 150,000.00 (Ciento cincuenta y cinco mil noventa y nueve pesos 00/100 m.c.) para construcción de base para gobernanza en el lugar, obra a realizarse por administración directa, con recursos propios y/o ramo 33
TOTAL	3

Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
El C. Mtro. Dr. director Pedro Héro Champe, presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, actualización para ACTUALIZAR LA INTEGRACIÓN DEL "GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA"	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	181
El presidente municipal, Mtro. Pedro Héro Champe, solicita al Pleno del Ayuntamiento la aprobación del REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SITUACIÓN DEL RÍO, AUISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	181
El presidente municipal Mtro. Pedro Héro Champe, solicita al Pleno del Ayuntamiento la autorización para operar una partida presupuestal hasta por la cantidad de 150,000.00 (Ciento cincuenta y cinco mil noventa y nueve pesos 00/100 m.c.) para construcción de base para gobernanza en el lugar, obra a realizarse por administración directa, con recursos propios y/o ramo 33	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	186

La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10 DEZ		FECHA: 16 DE MAYO DEL 2022	
NOMBRE	NÚMERO DE SESIÓN	ASISTENCIA	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
Pedro Héro Ocampo	10	SI	3
Marta Patricia Salas Luna		SI	0
Marta Patricia Salas Luna		SI	0
Marta Patricia Salas Luna		SI	0
José Ramón Angulo Padilla		SI	0
Armando Sánchez Cobi		SI	0
Marta Patricia Salas Luna		SI	0
Armando Sánchez Cobi		SI	0
Albano Suárez Cevallos		SI	0
Claudia Margarita González Sánchez		SI	0
Leonora Guzmán Cevallos	SI	0	
Alma Delia Garcia Almaraz	SI	0	



COMISIONES	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El C. Mtro. En derecho Pedro Héro Ocampo, presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, autorización para otorgar una partida presupuestal hasta por la cantidad de S. 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/00 m.n.) para rehabilitación de calles con sistema (SECO MASTER SEAL) en la colonia cerro de la cruz y las localidades de, la Higuera y Barrio de Santiago en la delegación de Tepic, obra a realizarse por contrato, con recursos propios y/o ramo 33
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El presidente municipal Mtro. Pedro Héro Ocampo, solicita al Pleno del Ayuntamiento la autorización para otorgar una partida presupuestal hasta por la cantidad de S. 200,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) para equipamiento de planta potabilizadora, con recursos propios y/o ramo 33
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Pedro Héro Ocampo presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice en conjunto con la Unidad y encargada de hacienda municipal a celebrar contrato de arrendamiento de 3 años, consecutivos hasta por el término de 2 días meses con un costo de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/00 m.n.) más IVA mensual, cada uno, para ser utilizados en desahucio y construcción de bordes comunitarios, con recursos propios y/o ramo 33
TOTAL	3

Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
El C. Mtro. En derecho Pedro Héro Ocampo, presidente Municipal, solicita al pleno de este Ayuntamiento, autorización para otorgar una partida presupuestal hasta por la cantidad de S. 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/00 m.n.) para rehabilitación de calles con sistema (SECO MASTER SEAL) en la colonia cerro de la cruz y las localidades de, la Higuera y Barrio de Santiago en la delegación de Tepic, obra a realizarse por contrato, con recursos propios y/o ramo 33	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	100
El presidente municipal Mtro. Pedro Héro Ocampo, solicita al Pleno del Ayuntamiento la autorización para otorgar una partida presupuestal hasta por la cantidad de S. 200,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) para equipamiento de planta potabilizadora, con recursos propios y/o ramo 33	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	100
El Mtro. Pedro Héro Ocampo presidente Municipal solicita al pleno de este Ayuntamiento, se le autorice en conjunto con la Unidad y encargada de hacienda municipal a celebrar contrato de arrendamiento de 3 años consecutivos hasta por el término de 2 días meses con un costo de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/00 m.n.) más IVA mensual, cada uno, para ser utilizados en desahucio y construcción de bordes comunitarios, con recursos propios y/o ramo 33	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	100